

Área de Humanidades

Departamento Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Asunto: Bases Concurso Escaparate

Ref.: AJB/ilbg

INFORME BASES DE CONCURSOS

BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

1.- Participantes:

Podrán participar todos los comerciantes de la localidad cuyo establecimiento tenga escaparate

2.- Inscripciones:

Todos los interesados en participar deberán presentar inscripción en el SAC de lunes a viernes, dese el 25 de noviembre hasta el día 5 de diciembre en horario de 8:30 a 18:00 h. según modelo (anexo II), que podrán recoger en la Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad, ubicada en casa de Cultura, c/ Rodrigo Caro, 2, o en el mismo SAC. con el fin de garantizar la constancia de la presentación dentro del plazo y el orden de presentación de las solicitudes, al no disponer la Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad de Registro de entrada.

Para optar al premio especial de escaparate por ser socio de una Asociación de Comerciantes deberá acreditarlo en el momento de la inscripción.

3.- Jurado:

El jurado estará compuesto por La Delegada de **Fiestas Mayores** o persona en quien delegue en calidad de Presidente, tres personas nombradas por la delegación de **Fiestas Mayores** y el Secretario General del Ayuntamiento o persona en quien delegue, que hará las funciones de Secretario, este último sin voz ni voto. Actuarán atendiendo los siguientes criterios:

- Cada miembro del Jurado puntuará a todos los participantes, otorgándole una valoración entre 0 y 5 puntos en función de la creación artística, originalidad del montaje, reciclado de materiales, iluminación y aquellos otros aspectos que sean dignos de destacar.

- La suma de los puntos otorgados por todos los miembros del Jurado será la puntuación definitiva. En caso de empate se resolverá con el voto de calidad del Presidente.

- El jurado realizara la visita a cada escaparate en diferentes horarios y sin previo aviso entre los días del 14 al 30 de diciembre.

- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

- El fallo del jurado será inapelable.

El acto de entrega de los premios, lugar y hora será establecido por el jurado una vez deliberado el concurso comunicándose a los interesados y publicándose en la tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los medios de comunicación municipales.

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



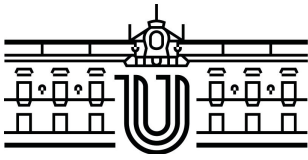
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E300108B8400L8X5X2W0M8H5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TECNICO MEDIO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO - 21/11/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2019 10:03:18

DOCUMENTO: 20191084292
Fecha: 21/11/2019
Hora: 10:01





4.- Premios:

Se concederán los siguientes:

1º premio: 300 €

2º premio: 250 €

3º premio: 150 €

Premio Escaparate Asoc. Comerciantes: 150 €

.- 5 menciones de 100 € cada una, a los cinco establecimientos mejor clasificados y que no hayan obtenido premio.

5.- Desarrollo del concurso:

El jurado recorrerá los diferentes escaparates inscritos en el concurso, produciéndose dicho recorrido en tres días distintos y a diferentes horarios.

6.- Normas finales:

- 1) Cualquiera de los premios mencionados puede quedar desierto por decisión del jurado.
- 2) Para aquellas cuestiones que no estén previstas en las presentes bases el jurado declarará en suspensión el concurso, en tanto no se pronuncie sobre las mismas la Junta de Gobierno Local.
- 3) La inscripción supondrá la conformidad con las presentes bases.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente informe. El Técnico Medio de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad. Fdo.- Alfonso Jiménez Ballesteros.-

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E300108B8400L8X5X2W0M8H5 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TECNICO MEDIO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO - 21/11/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2019 10:03:18	DOCUMENTO: 20191084292 Fecha: 21/11/2019 Hora: 10:01
--	---	---

